

IMAGEN Y TEXTO SOBRE MONUMENTOS DEL NOROESTE HISPÁNICO EN ÉPOCA IMPERIAL ROMANA: ALGUNAS OBSERVACIONES ARQUEOLÓGICAS

Thomas Schattner

1. ADVERTENCIA PRELIMINAR Y DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE INVESTIGACIÓN, VALOR DE LA ESCRITURA Y LA IMAGEN

En la variopinta serie de las distintas regiones hispánicas,¹ la del noroeste ocupa un lugar especial (fig. 1). Al tratarse de *finis terrae*, es tanto la región más distante como también la última que estuvo inmersa en una operación policial por parte de Augusto y del ejército romano en el transcurso de las Guerras Cántabras (del 26 al 19 a.C.).² Por primera vez, bajo el mandato de Augusto, la enorme diversidad de escenarios de Hispania se sometió a un nuevo orden común que destacaba por estar basado en los mismos principios.

Este estado de cosas supone una ventaja para nuestro tema, ya que la escritura —y con ella el monumento que la lleva inscrita— se introduce y se utiliza en el noroeste a partir de la época augústea.³ Por eso, viene con apariencia latina y, como consecuencia de ello, debe parecerles, tanto en aquella época a la gente del lugar como actualmente al investigador, un bien cultural completamente romano.⁴

¹ La temática sobre la relación entre texto e imagen es extraordinariamente amplia y compleja de manera que aquí en el ámbito de esta contribución sólo puede ser tratado a título de ejemplo. Por eso deben quedar algunos aspectos marginalizados y tratados de forma resumida al igual que la bibliografía. Le agradezco a mi colega y amigo M. Blech (Bad Krozingen) sus consejos y su ayuda al redactar este artículo. Por haberme permitido fotografiar los monumentos de piedra en sus museos, les doy las gracias a C. Valle y a A. de la Peña (Museo de Pontevedra), así como a A.M. Arenaz (Museo Castillo de San Antón, La Coruña).

² En general y especialmente, v. las obras de Tranoy 1981 y 2005; da Silva 2007.

³ P.ej. Pereira 1995; González 2010, 397 s.; en las regiones vecinas de la Lusitania oriental y meridional, apenas se encuentran restos de testimonios escritos prerromanos, tartésicos, *vid.*, p.ej., Salinas 1995, 282. Sobre la lingüística y la primera epigrafía en el noroeste cabe destacar entre la abundante bibliografía Untermann 1993; Untermann 1994; de Hoz 2010a; 2010b; 2014; sobre los primeros testimonios escritos en la península ibérica en general, *vid.* Mederos y Ruiz 2001.

⁴ Edmondson 2002, 42.

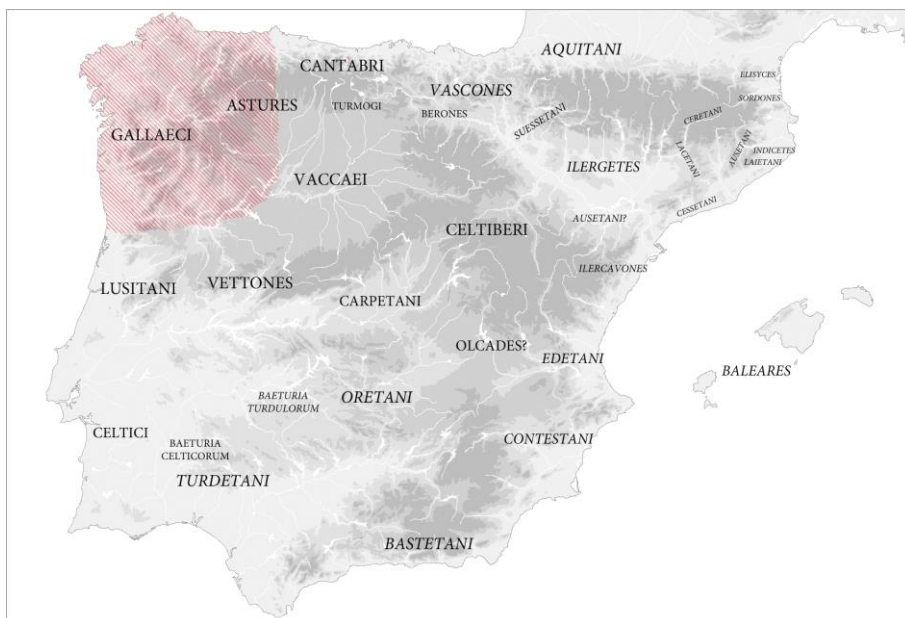


Fig. 1. Mapa distributivo de las tribus más importantes en la Península Ibérica (IAA de Madrid, E. Puch Ramírez).

La escritura era Roma. Sus posibilidades se reconocieron y aprovecharon. También sirvió de modelo gráfico para ornamentar, como muestra, por ejemplo, la estela de Bermés (Lalín) sobre la que aparecen representados símbolos parecidos a letras que, al parecer, pretenden imitar escritura.⁵

Algo distinto sucede con las representaciones gráficas que naturalmente, en el noroeste hispánico, en el primer milenio precristiano, poseen una tradición de muchos siglos de antigüedad. Basta con señalar algunos ejemplos destacados en sucesión diacrónica: una “estela diademada” de los alrededores de Guarda, que ahora se ha datado en la Edad del Bronce tardía (s. IX a.C.);⁶ además la estatua del guerrero de Capeludos, que quizás pertenece al s. VI a.C.;⁷ así como la diadema de Moñes que data del s. II/I a.C., pero que perfectamente puede ser incluso más antigua (figs. 2a-c).⁸

⁵ Publicado por Vázquez 1980, 86 fig. 6; Rodríguez 1981, 80; Baños 1994, 193.

⁶ Por último, Santos 2010.

⁷ Calo 2003, 8 n° 6 tab. 5; Quesada 2003, 104.

⁸ Por último, Schattner 2015, 146.



Fig. 2a. La llamada "estela diademada" de Guarda (InstNegMadrid R 2-02-9 (Patterson)).



Fig. 2b. Estatua de guerrero lusitano-galaico de Capeludos.



Fig. 2c. Diadema de Moñes.

El denominador común de estas figuras es la gran valía que se les concede: así, las estatuas, es decir, sobre todo las estatuas de guerreros, por lo general de tamaño sobrenatural, alcanzan hasta los tres metros y medio de altura;⁹ y cuando son pequeñas, de tamaño miniatura —la diadema de Moñes—, es interesante que las representaciones se elaboran en un material especial: en chapa de oro. Por tanto, junto al tamaño colosal de los monumentos de piedra aparece el oro como soporte de imágenes. Esta tradición se rompe, en las categorías de valía descritas de tamaño y material, desde que entra en contacto con el mundo romano. Al mismo tiempo, y a la inversa, observamos una expansión del modelo romano, ya que en ese momento para las estatuas de guerreros también se emplean formatos más pequeños.¹⁰ También las monedas se presentan como soporte de imágenes; sin embargo, sólo para iconografías pequeñas, que por su tamaño tienen cabida en ellas. Pero cabe destacar que, al ser un recurso pecuniario, las monedas también ellas representan un valor. No obstante, la reducción del tamaño o la introducción del formato más pequeño (inferior al tamaño natural) influye no sólo en las estatuas de guerreros, ejemplos de la gran tradición de la escuela escultórica céltica, sino también en las esculturas tempranas de tipología puramente romana, como los conocidos *togati* de Oporto y de Astorga que deben datar probablemente de la época flavia (fig. 3a-b).¹¹ En este contexto, es esclarecedora la observación a la inversa: que entre las imágenes del noroeste faltan en su mayor parte todas aquellas que se fabricaron de forma económica y simple, como las de la coroplastia y las de la plástica menor, como las pequeñas figuras de bronce y la escultura en piedra de pequeñas dimensiones.¹² Por consiguiente, ante lo dicho queda clara la gran consideración y la enorme relevancia social que la sociedad local en el noroeste atribuyó a la imagen por un lado, y tal vez en menor escala a la escritura por el otro.¹³

⁹ Vid. la clasificación de tamaños en forma de tabla de Schattner 2003, 142, fig. 1.

¹⁰ De las 33 estatuas de guerreros que se conocen hasta el momento (Schattner e.p.), sólo hay 3 con un tamaño inferior al tamaño natural: Calo 2003, 8, nº 7; p. 17, nº 22. p. 22, nº 27; estas pueden datar del Imperio romano debido a sus características, *vid.* Schattner 2003, 137, tab. 2.

¹¹ Por último, Schattner 2003, 128 s., tab. 51a-d.

¹² Listado de los 10 pequeños bronceos conocidos, incluidas las representaciones en apliques y lucernas, en Acuña y Rodríguez 2004; el número de piezas esculturales de tipología exclusivamente romana, es muy escaso en el noroeste hispánico, véase el corto listado de Acuña 1993, 199-201.

¹³ Abascal 2016, 208.



Fig. 3a. *Togatus* (togado) de Oporto, b. *Togatus* (togado) de Astorga (fotos DAI).

La conquista tardía y definitiva en el año 19 a.C. provocó un impacto en el universo autóctono del noroeste hispánico. El paquete cultural romano al completo —en ese momento, además, por si fuera poco, con un halo augústeo cargado de refinamiento ideológico y religioso— originó un breve (aunque abrupto) proceso de adaptación, contrariamente al proceso paulatino que, en comparación, se experimentó, por ejemplo, en la Bética.¹⁴ Ante dicho contexto, se puede esperar, con una determinada perspectiva de la investigación que aquí se lleva a cabo sobre la interacción de la imagen y la escritura, una mirada directa y muy cercana a dicho proceso impuesto que no se ha enturbiado por una adaptación larga, tortuosa y diferenciadora. En este sentido, la elección de esta área y de este tema de investigación “Imagen y texto” parecen adecuados para este coloquio.¹⁵

Desde un punto de vista puramente teórico, existen dos posibilidades:

- 1) La nueva escritura introducida se combina con los ya conocidos soportes de imágenes autóctonos.

¹⁴ Pereira 1995, 293.

¹⁵ El estado de cosas es asimismo el tema del artículo de Rodríguez Álvarez 1981 que, no obstante, también trata aparte otros aspectos e interpreta (según su declaración) los monumentos como una resistencia frente a Roma, etc.

- 2) La nueva escritura introducida se combina con soportes e imágenes de nueva creación.

Una tercera posibilidad, teóricamente viable aunque complicada (la combinación de nueva escritura y nuevas imágenes empleando tanto soportes de imágenes tradicionales como nuevos), no se contempla aquí. En este artículo, la primera cuestión que se ha mencionado acapara la mayor atención que, aquí, en vista del ámbito del coloquio (que se basa por igual tanto en la filología como en la arqueología), sólo se puede abordar de forma rudimentaria. Por tanto, en lo sucesivo, tendremos que examinar cuándo, dónde y de qué manera se incorpora la escritura a la imagen (en caso de que así ocurra) y a qué contexto pertenecen los monumentos en cuestión: temporal, espacial y social. Al final, se abordará la cuestión: quién se sirve de la escritura.

2. EL CONTEXTO TEMPORAL: ¿CUÁNDO SE INTRODUCE LA ESCRITURA Y SOBRE QUÉ SOPORTES?

Como muestra la sinopsis esquemática (fig. 4), en primer lugar, la escritura aparece en el noroeste sobre monumentos públicos:¹⁶ en inscripciones edilicias y honoríficas, en téseras de hospitalidad, en mojones (*termini augustales*), además de sobre miliarios, así como sobre las estatuas de guerreros lusitano-galaicos y, más tarde, también sobre las inscripciones de liturgias sacrificiales. Excepto las estatuas de los guerreros, ninguno de estos soportes de inscripciones posee precursores prerromanos. Como se detalla más abajo, todos surgen durante la romanización en el noroeste hispánico.¹⁷ Salvo los *termini augustales*, los miliarios y las inscripciones de liturgias sacrificiales (que se erigen o se cincelan a lo largo de las vías romanas, en el campo o en santuarios), el entorno donde se colocan estos soportes es, en cualquier caso, urbano. Este entorno se encuentra en las ciudades romanas de nueva fundación: *Asturica Augusta*, *Bracara Augusta* y *Lucus Augusti*.

¹⁶ El esquema cronológico de la fig. 4 no pretende ser un listado exhaustivo de todos los monumentos. Únicamente pretende reflejar, al mencionar monumentos destacados, el comienzo cronológico de las correspondientes categorías de soportes de escritura. En lo que respecta a las inscripciones honoríficas y a las téseras de hospitalidad, el esquema se ha elaborado a partir de los datos de Pereira 1995. En el caso de los mojones (*termini*), los datos proceden de Alarcão 1988; Iglesias y Ruiz 1998; Cepeda *et al.* 2008; Fernández *et al.* 2012; Cortés 2013. En cuanto a los miliarios, *vid.* como resumen con bibliografía Alarcão 1988 II, 5; Schattner 1998, 62 n.º 15; Rodríguez *et al.* 2004; sobre las *leges sacrae* o las inscripciones de liturgias sacrificiales, *vid.* Schattner 2012, 403 s.; en referencia a las estatuas de guerreros, Tranoy 1981 y 1988; Quesada 2003; Schattner 2003.

¹⁷ *Vid.* abajo el párrafo “La combinación de imagen y escritura”; la fecha confirma una amplia demora de casi un siglo en comparación con la correspondiente introducción de monumentos con inscripciones en el área oriental (cuya influencia era más bien mediterránea) del norte de Hispania. Allí, la fecha se sitúa en el tardío s. II/temprano s. I a.C. También allí, los mojones (*termini augustales*) y los miliarios se cuentan entre los primeros soportes de escritura. *Vid.* como resumen Beltrán 2012, 9-16.

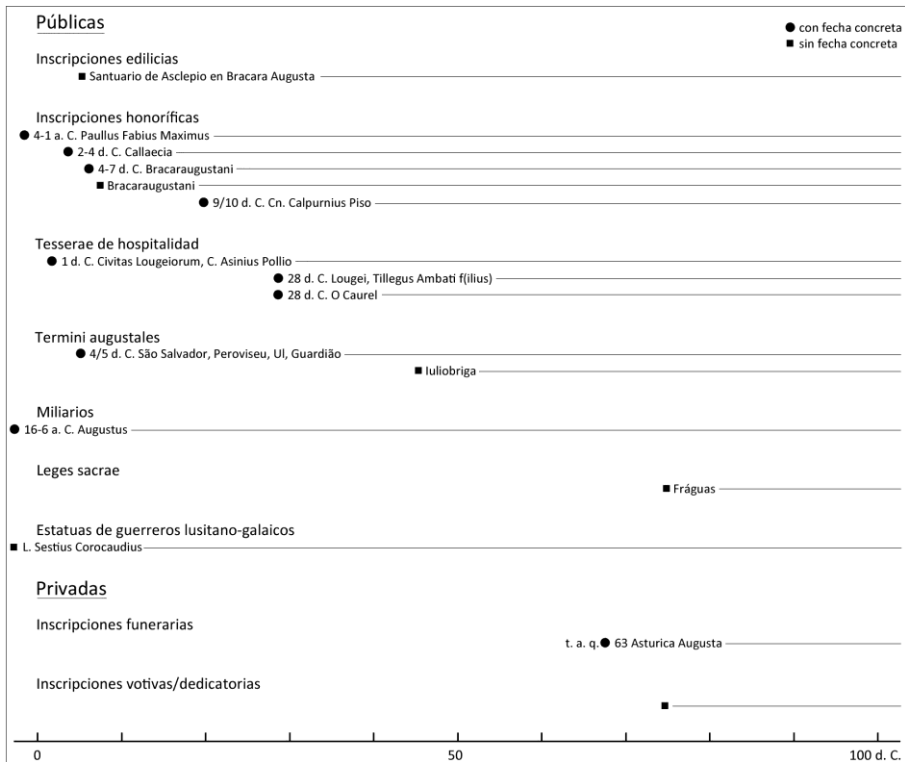


Fig. 4. Esquema cronológico sobre la introducción del denominado “epigraphic habit” en el noroeste de la península ibérica.

Las inscripciones edilicias tempranas son escasas. El ejemplo conocido es el que aparece sobre un arquivado del Santuario de Asclepio en la *civitas Bracara Augusta* que fundó el propio Augusto.¹⁸ La declaración de P. Zanker de que la institución del dominio de Roma como imperio por Augusto no tuvo ninguna repercusión en la imaginería de Hispania es aplicable sobre todo en el caso del noroeste hispánico que, ya de por sí, cuenta con pocas imágenes.¹⁹ Las distinciones mencionadas anteriormente están dirigidas a Augusto y a la familia imperial y llevan tan pocas imágenes como el resto de categorías nombradas con inscripciones.

La colocación de mojones (*termini augustales*) comienza también en la época augústea. En algunas zonas se conoce incluso toda una serie de *termini*, algunos de los cuales quizás in situ, que determinaba la extensión de

¹⁸ CIL II 2421; Horster 1997, 114 (tab.); Rodà 1997 y1998; Horster 2001, 348 cat. XIV 2,1. XIV, 4. XVI 6; Rodà 2007. Sobre la participación de soldados del ejército romano en la construcción de grandes obras en la península ibérica, véase Le Roux 1982, 119-121.

¹⁹ Zanker 1987; la declaración ha sido ahora corregida por W. Trillmich que reconoce la imaginería augústea en algunas monedas (discurso de W. Trillmich con motivo de una jornada de aniversario para J.M. Luzón en Madrid, 2016).

la superficie de dichas zonas para su administración.²⁰ No todos estos *termini* tienen inscripciones. Estas zonas se encuentran cerca de *Iuliobriga* (Reinosa, Cantabria), en el centro de Portugal (Beiras), así como en los alrededores de *Bracara Augusta* (Braga, Portugal). Los mojones forman parte de una categoría con inscripciones que pone de manifiesto, de una manera especialmente gráfica, la injerencia de Roma en los regímenes locales de propiedad. Debido a que dicho mojón de primera época no sólo se denomina como simple término, sino como “*terminus augustalis*” (término augustal), nuevamente se destaca especialmente el papel del primer princeps cuyo nombre se dio a conocer de esta forma tan visible por todo el imperio.²¹ En las Beiras (centro de Portugal), así como en Extremadura (a continuación, al este, en España), se conocen una buena docena de *termini*, todos ellos al parecer de los años 4-6 d.C., que llevan los nombres de los pueblos allí colindantes: los igaeditani y lancienses, los bletisamenses y los mirobrigenses etc.²² cuyos territorios delimitaron.²³ El mayor número, con 18 *termini* conocidos, procede de *Iuliobriga*.²⁴ Todos llevan el mismo epígrafe: “*ter(minus) August(alis) dividit prat(a) leg(ionis) IIII et agrum Iuliobrig(ensium)*”, muestran el mismo trazo de escritura característico, el mismo tamaño de letra y, además, están hechos con la misma piedra arenisca local. Por ello, su elaboración y colocación simultáneas están fuera de duda. Únicamente varía el tamaño de la piedra y, de acuerdo con este, también el número de líneas del texto. Gracias a la mención de la Legio IV Macedonica, que en los años 40 del s. I d.C. se retiró de Hispania, resulta posible una datación ante quem. Como es natural, los *termini* se movieron con el paso del tiempo. Aun así, la cartografía de los yacimientos donde se hallaron estas piezas permite una reconstrucción aproximada de la zona que estas delimitaban.²⁵ Estos testimonios para la nueva división del territorio tras la conquista pertenecen al contexto político de la reorganización augustea de las provincias que se vincula temporalmente con el viaje a España del primer princeps en el año 15 a.C. (Dio Cass. 54, 25).²⁶ Suponen un profundo

²⁰ Se discute hasta qué punto la reorganización afectó a las antiguas demarcaciones existentes o si, en realidad, estas se mantuvieron y sólo se confirmaron mediante la colocación de *termini*, *vid.* Cepeda, Iglesias y Ruiz 2008; Cortés 2013; Abascal 2016, 197.

²¹ Alföldy 1991.

²² Alarcão 1988, 17 s.; Le Roux 1994, 48 s. n.º. 1-6; Edmondson 2002, 42; Ariño 2005, 95-112; Cortés 2013, 33-71 n.º 1-13.

²³ Cortés 2013, 258-260.

²⁴ Le Roux 1994, 39; Iglesias y Ruiz 1998; Cepeda *et al.* 2008, 313; Fernández entre otros, 2012, 269; Cortés 2013, 103-128 n.º 29-46.

²⁵ Finalmente, en los alrededores de Braga, se encontraron otros dos *termini*, al parecer *in situ*, que, sin embargo, no llevan inscripciones, sólo la cruz de los agrimensores sobre la superficie y, en ese sentido, deben considerarse como no fechados. No obstante, aun así, se consideran como *termini* romanos para la reconstrucción de extensas centuriaciones de los alrededores, *vid.* Carvalho 2000 y 2012.

²⁶ Cepeda *et al.* 2008, 310.

conocimiento del territorio que Agripa y su séquito habrían recopilado en el transcurso de las guerras cántabras (del 26 al 19 a.C.). La reorganización de las regiones tuvo lugar con las fundaciones de ciudades como contexto de las que también forma parte la mencionada *Iuliobriga*. Tres de las nuevas fundaciones llevan, como sede del conventus correspondiente, el nombre de Augusto: *Asturica Augusta*, *Bracara Augusta* y *Lucus Augusti*.²⁷

Para los miliarios es válido lo que se ha dicho para los *termini*. Se implantan con Augusto, realzan el nombre del primer princeps y siempre se colocan cuando se construyen nuevas vías romanas.²⁸

Es interesante que entre las estatuas de guerreros lusitano-galaicos se encuentre una que pertenece a los monumentos tempranos que llevan inscripciones²⁹ de la primera época imperial (São Paio de Meixedo, Portugal, fig. 5).³⁰ Parece que esta datación obtenida a través del análisis epigráfico está bien asegurada.³¹ En el caso del resto de monumentos, se trata de piedras sepulcrales³² que prosperan desde mediados del s. I d.C. como categoría de monumentos que usa tipologías romanas y a las que se les ponen inscripciones, de modo que, a partir de la época flavia (y hasta el comienzo de la época antonina), se convierten en bien común.³³

²⁷ Vista de conjunto p.ej. en Tranoy 1981, 190-25 (cap. 3).

²⁸ Solana y Sagredo 2008; Salinas y Palao 2012.

²⁹ Inscripción publicada ya por Hübner en *CIL* II 2462 y 5611; recientes lecturas *HEp* 10, 2000, 744; *HEp* 17, 2008, 253; Redentor 2008a, 199-203; 2008b, 228 s.; historia de las investigaciones epigráficas y resumen de las lecturas en Redentor 2008a, 196-203; Rodríguez Colmenero 2015, 22-25.

³⁰ Una datación de la inscripción en primera época imperial parece aceptada, véase *HEp* 17, 2008, 253; Redentor 2008a, 210; 2008b, 234. Al mismo tiempo la contemporaneidad de la estatua con la inscripción es discutida, así Koch 2003 argumenta contra una contemporaneidad, y Rodríguez 2015, 40 s. a favor. La estatua en sí presenta únicamente características prerromanas, v. Schattner 2003, 137 Tab. 2. La discusión del status quo arqueológico en los correspondientes castros como posibles lugares de levantamiento de las estatuas también lleva a Rodríguez-Corral 2012, 80-86 a una fecha pre-imperial romana para las estatuas en cuestión. Este autor también defiende de una forma generalizada y con buenos argumentos una separación cronológica entre el soporte de la estatua y su inscripción.

³¹ Tranoy, 1981, 327; Tranoy 1988, 225; *HEp* 10, 2000, 744; Calo 2003, 20 s., n° 25, tab. 33-36; *HEp* 17, 2008, 253; Redentor 2008 b, 234 s.; Rodríguez 2015, 22-25. 40 s.

³² En este artículo, se usa el término “piedra sepulcral” como nombre genérico para cualquier monumento vertical dentro de un contexto funerario. La razón para ello es que entre los hallazgos citados, encontrados junto a aras funerarias, que poseen los elementos característicos de las aras como los *foci*, se encuentran también otros monumentos funerarios a los que les faltan dichas características.

³³ Schlüter 1998, 43, tab. 3.



Fig. 5a-b. Estatua de guerrero lusitano-galaico de São Paio de Meixedo (Portugal); a: vista frontal, b: lateral con inscripción (foto: DAI).

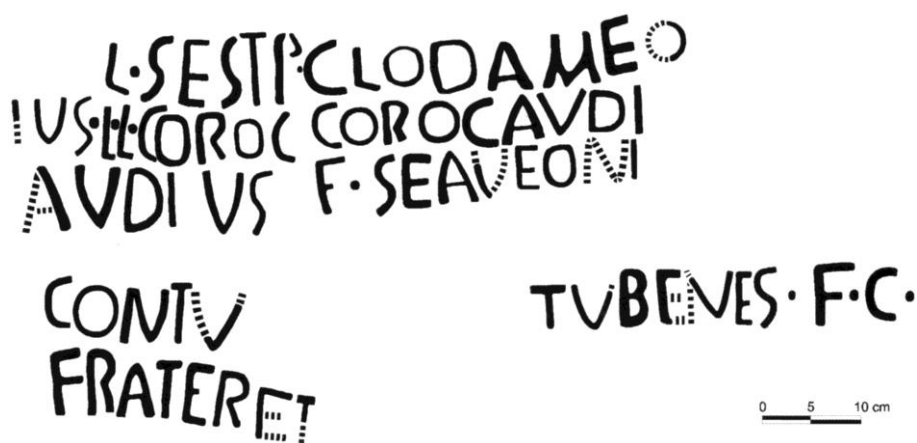


Fig. 5c: Representación gráfica del facsímil de la inscripción original

3. EL CONTEXTO ESPACIAL: ¿DÓNDE SE INTRODUCE LA ESCRITURA?

Demos por sentado, entonces, que los primeros testimonios epigráficos difundidos de una forma más o menos amplia en el noroeste son resultado de la mano autoritaria de Roma y resultado del proceso de romanización y latinización.³⁴ A excepción de las estatuas de guerreros descritas, no se encuentran representaciones figurativas en este contexto público. Sin embargo, en la época siguiente del s. I d.C. y especialmente desde mediados de siglo,³⁵ se desarrolla enseguida una imagen característica para todo el norte de Hispania,³⁶ ya que permanecerá bastante invariable hasta la Antigüedad Tardía: las piedras sepulcrales o las aras funerarias predominarán en número.³⁷ Estas suponen dos tercios (museos de Braga y Braganza) o incluso cuatro quintas partes (museo de Guimarães) de los fondos regionales con inscripciones. Sin embargo, como ha documentado recientemente J.M. Abascal para el *conventus lucensis*, la situación se puede mostrar invertida si se utilizan otros criterios de selección como pueden ser los límites territoriales (*conventus*),³⁸ en todo caso parecen ser situaciones locales y de época avanzada como en este caso de *Lucus Augusti*.

Les siguen a continuación y a gran distancia los monumentos privados dedicados a deidades con una quinta parte (museo de Braga) o menos de una décima parte (museos de Guimarães y Braganza). Todos los tipos restantes de monumentos con inscripciones, es decir, tanto las inscripciones públicas (excepto los miliarios) como quizá las inscripciones honoríficas, están documentadas únicamente por pocas piezas, aparecen sólo marginalmente.³⁹ Se

³⁴ Díaz y Díaz 1983; Pereira 1995, 293-326; sobre la implantación de sistemas jurídico-administrativos romanos de una forma general en el noroeste, *vid.* Tranoy 1981, 145-189 (cap. 2).

³⁵ Este momento coincide con la creciente relevancia del oeste hispánico y de su costa atlántica que, como es bien sabido, resulta de la conquista de Britania en el año 43 por Aulo Plaucio. Entonces, la ruta de abastecimiento a través del Atlántico cobró importancia, por lo que, de la noche a la mañana, *Lusitania* y *Gallaecia* sirvieron de bisagra entre las regiones de la península ibérica y *Britannia* para la política romana. *Vid.* sobre ello Nony 1968 y, por último, Fabião 2009. Gracias a esto, surgió un impulso de romanización que podría explicar la introducción de determinadas formas romanas. Sobre la importancia de la ruta atlántica en primera época imperial, *vid.* Le Roux 1990.

³⁶ Así ya Maluquer 1956, 36.

³⁷ P.ej., Navascués 1963, 159.

³⁸ Abascal 2016, 199.

³⁹ Los susodichos datos numéricos se han extraído de la contribución de Le Roux y Tranoy 1973, 181. Para ello, ambos autores evaluaron alrededor de 300 inscripciones de los tres museos citados. Las inscripciones con una C invertida representan un problema específico: de estas existen unas 30 aproximadamente. Al parecer, todas ellas pertenecen al s. I d.C., pero no se ha podido determinar una fecha con precisión (Tranoy 1987, 226). El símbolo de la C invertida aparece en diferentes contextos epigráficos, *vid.*, p.ej., Pereira 1982; Le Roux y Tranoy 1983; Alarcão 1988, 47. La situación se conoce desde hace mucho tiempo (*vid.*, p.ej., Maluquer 1956, 34) y, debido al enorme incremento de inscripciones, tampoco ha cambiado desde la redacción del *CIL* de Hübner del s. XIX. Por ello, puede considerarse como algo característico del noroeste hispánico.

constata portanto, que son las piedras sepulcrales o, en casos puntuales, piedras votivas, ambos monumentos privados, cuya escritura se convirtió en accesible para sectores más amplios de la población.

Entre las piedras sepulcrales, las de soldados son las primeras en aparecer. Se trata, en todos los casos, de estelas arqueadas un tipo procedente de Italia y que se mantiene a través de los tiempos con variaciones formales.⁴⁰ Así, su fuste es cada vez más alto y la estructura interna de su parte delantera es cada vez más variada.⁴¹ Como ejemplos para soldados, se suelen citar dos aras funerarias de Asturica Augusta que, debido a que mencionan a la legión X Gemina (que estuvo desplegada en Hispania entre los años 30 a.C. y 62 d.C. y, luego, se trasladó a Carnuntum),⁴² deben pertenecer a esa época.⁴³ No obstante, estas tempranas aras funerarias son excepciones en cuanto a su número, ya que la mayor parte de las piedras sepulcrales con inscripciones comenzaron a emplearse en la época flavia.⁴⁴ Como esta mayor parte está formada por las inscripciones sepulcrales de la población civil, tiene sentido pensar en un desarrollo continuo: por lo tanto, los soldados trajeron la tradición procedente de Italia del ara funeraria con inscripciones y la población autóctona del noroeste la hizo suya en una generación y la prosiguió.

Además, esta fecha de la época flavia marca, desde un punto de vista general, tanto la introducción del uso masivo típico romano de las inscripciones como la de otros monumentos romanos en el noroeste.

Otro ejemplo de un nuevo soporte de inscripciones en dicha época viene dado por la inscripción de un ritual sacrificial sobre una roca en el santuario de las deidades Trebaruna y Reve en el Cabeço das Fráguas que, dado el contexto del hallazgo, debe datarse a finales del s. I d.C. (fig. 6).⁴⁵ Hasta aquí, a lo largo del tiempo, únicamente aparecen inscripciones sobre los monumentos correspondientes, a excepción de las estatuas de guerreros descritas. Faltan imágenes.

⁴⁰ Schlüter 1998, 8-25. 43, tab. 3.

⁴¹ Schlüter 1998, 8-25.

⁴² *RE* XII 1678 ss. V. de Legio (Ritterling); Schlüter 1998, 29 s.; Morillo 2007, 91.

⁴³ Schlüter 1998, 150, n.º. 2. 3.

⁴⁴ P. ej., Mañanes 1982, 186; Baños 1994, 354.

⁴⁵ Schattner y Santos 2010, 91. 105; sobre el resto de inscripciones sobre rocas con carácter sacrificial, *vid.* como resumen Alfayé y Marco 2008, 289-299.

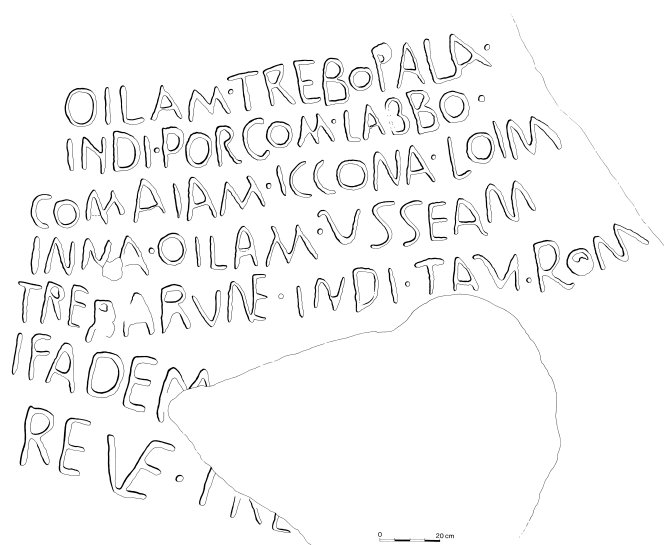


Fig. 6. Inscripción sacrificial del santuario del Cabeço das Fráguas (Guarda, Portugal),
a: Vista nocturna, b: Representación gráfica del facsímil.

4. LA COMBINACIÓN Y LA RELACIÓN ENTRE IMAGEN Y ESCRITURA

A continuación, vamos a examinar la presencia conjunta de imagen y escritura sobre un mismo monumento. Encontramos esto en las estatuas de guerreros, así como sobre estelas que se mencionan como piedras sepulcrales. Mientras que las citadas en primer lugar representan estatuas de tamaño sobrenatural, las imágenes que aparecen sobre las piedras sepulcrales son más bien de pequeño tamaño. La sinopsis muestra (fig. 7) que la combinación de ambas se introduce a lo largo del temprano primer s. d.C. en la época augústea y, más tarde, según la evolución de las categorías de monumentos representada en el esquema cronológico de la fig. 4, sigue su curso. No obstante, en cualquier caso, son sólo pocos ejemplos en cuanto a número se refiere.

Comencemos con las estelas/piedras sepulcrales. De las 145 piezas con inscripciones que G. Baños ha recopilado en un catálogo de la provincia de Pontevedra, 66, es decir, menos de la mitad, llevan representaciones (fig. 8).⁴⁶ Estas son, en su mayoría, ornamentales: aspas, hoces, arcos, línea en zigzag o muescas, canaladuras horizontales, enmarcado. Además, existen pocos elementos figurativos: así, en este caso, sólo se encuentran imágenes de la persona junto a inscripciones sobre 13 monumentos.⁴⁷ Esto supone apenas una décima parte del número total. Siempre que las estelas son clasificables⁴⁸ se trata de estelas funerarias. Las representaciones muestran figuras de pie, hombres y mujeres, también por parejas, con distintos gestos,⁴⁹ una vez incluso un trío, pero sin inscripción,⁵⁰ además bustos⁵¹ y, finalmente, las denominadas “estelas antropomorfas” en las que toda la parte final superior de la piedra sepulcral se presenta como un único miembro redondeado con forma de cabeza humana (fig. 9a-e).⁵² En nuestro contexto, este tipo es interesante porque muy probablemente puede remontarse hasta la época prerromana e, incluso, hasta la época megalítica y, por eso, supone una de las pocas categorías de esculturas que subsiste hasta la época del Imperio romano.⁵³

⁴⁶ Baños 1994, nº 1, 4, 10-12, 16-31, 35-54, 55 (sin inscripción), 56-60, 69, 71, 77, 81, 91-95, 108-110, 126, 129, 133-134, 136-137 y 145.

⁴⁷ Baños 1994, nº 37, 44, 46, 52, 54-56, 60, 91, 93, 95, 137 y 145.

⁴⁸ Debido a su carácter fragmentario, no se pueden determinar: Baños 1994, nº 54-56, 60 y 145.

⁴⁹ Baños 1994, nº 37, 44, 46, 52, 54, 56, 60 y 137.

⁵⁰ Baños 1994, nº 55.

⁵¹ Baños 1994, nº 91, 95 y 145.

⁵² Baños 1994, nº 93-94.

⁵³ Rodríguez Álvarez 1981, 80; Pereira 1991, 181; Schlüter 1998, 22; Bueno *et al.* 2011, 44 s. (“Estatuas y estelas noroccidentales”); Rodríguez 2015, 31-39 coloca las estelas antropomorfas en una línea evolutiva de desarrollo que acabaría en las estatuas de guerreros y describe con ello el proceso de la creación del antropomorfismo de la escultura noroccidental hispánica. Que monumentos de la prehistoria sean recontextualizados en época romana al inscribirles unas palabras, un texto, es un hecho conocido, véase la última compilación de los correspondientes monumentos en Rodríguez-Corral 2012, 82 fig. 3. También los verracos pertenecen a este ámbito, catálogo de las 25 piezas en López 1989, 125-138.

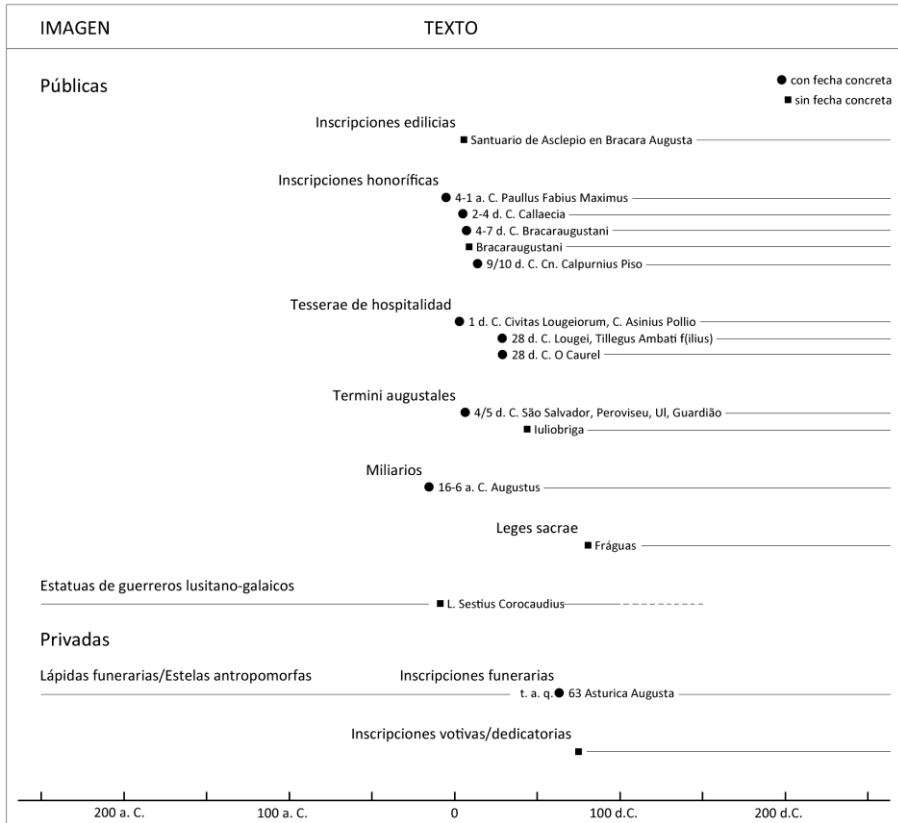


Fig. 7. Esquema de la combinación de imagen y escritura en las categorías de monumentos del noroeste hispánico.

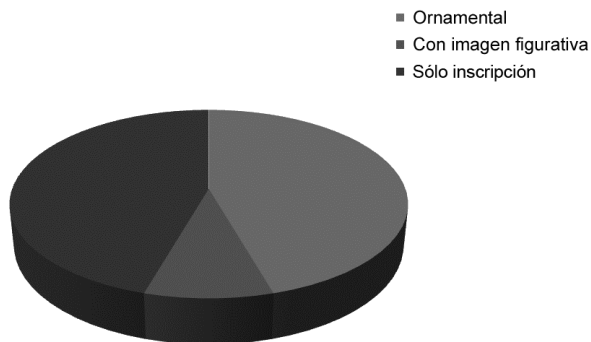


Fig. 8. Diagrama de las estelas funerarias de la provincia de Pontevedra con base en Baños 1994.

En lo que respecta a los demás tipos de estelas prerromanas,⁵⁴ el tipo de las estelas antropomorfas, viene determinado por la representación limitada a la parte delantera. La atención del artista se ha centrado en la cabeza destacada, así como en el torso; tanto la parte inferior del cuerpo como las extremidades aparecen descuidadas. En este sentido, se trata, para ser exactos, de estelas en relieve con representaciones en medio cuerpo. Incluso aunque no siempre ha habido testimonios procedentes de las épocas intermedias,⁵⁵ por lo que la continuidad cronológica no está del todo asegurada, parece que no existe ninguna duda en lo referente a la larga tradición de estas estelas, sobre todo si consideramos que este tipo no se limita a la península ibérica.⁵⁶ Cuando las estelas llevaban escritura, en la investigación siempre se ha intentado reconocer en ellas reflejos de la época romana de los precursores prehistóricos, de modo que la denominación española/portuguesa “estelas antropomorfas” se ha mantenido también para ellas.⁵⁷ De estas se conocen cinco ejemplares interesantes en este contexto: cuatro proceden de las localidades gallegas de Paradela, Ouzande, Tines y Troitosende (fig. 9a-d)⁵⁸ y una de la lusitana *Augusta Emerita* (fig. 9e).⁵⁹

⁵⁴ Panorama actual en Bueno *et al.* 2011; Celestino y Salgado 2011; Rodríguez 2015, 31-39.

⁵⁵ Como testimonios hay que remitirse a las estelas de Ermida (buena foto de Bettencourt 2006, 173; Rodríguez 2015, 36) o Segura de Toro, datadas en la Edad del Cobre, en la mitad de la Edad del Cobre o en la Edad del Bronce, *vid.*, por último, Correira 2010, 12 n.º 3; 166 n.º 85 (catálogo). Hasta cierto punto, ya que proceden de otra región (Teruel) y pertenecen a otro tipo (estelas de frontón enmarcadas con listel), también pueden valer como testimonios dos estelas de Puertomingalvo que se caracterizan por el detalle de contar con pechos femeninos, como es típico en las estelas prehistóricas (p. ej., la mencionada pieza de Ermida, Correira 2010, 12 n.º 3), *vid.* Schlüter 1998, 18 con nota 120.

⁵⁶ La investigación remite a paralelismos en Francia (Bueno 1995) y Alemania. En este caso, entre las piezas de la Edad del Hierro recopiladas por Kimmig en 1987, se pueden asignar a este tipo la n.º 2 (Rotemburgo) y la n.º 6 (Stammheim). La relación europea transcontinental también aparece en algunos gestos como en el de las manos puestas una contra la otra delante del abdomen, *vid.* p.ej., una estela pónica del norte (Häusler 1966, 53 tab. 35) en comparación con la estela de A-da-Moura, Guarda, Portugal (Correira 2010, 112 n.º 58; Santos 2010, 46, fig. 1). Pero también entre las estelas prehistóricas de Europa se han observado muchas similitudes, *vid.*, p.ej., Gomes 2011. Aunque no se puede comparar directamente con estas estelas en relieve porque forman parte de otro tipo, existen los pilares de piedra multifaciales como, p.ej., las estelas de São João de Ver del s. 6/5 a.C., v. Jorge y Jorge 1983; Höck 2003, 58 fig. 1; Silva 2007, 419. 682; Correira 2010, 93-95 n.º 50 (catálogo) que, por lo tanto, representan verdaderas estatuas pluriangulares.

⁵⁷ Vázquez 1980; Rodríguez Álvarez 1981, 76-81; Baños 1994, 353; Schlüter 1998, 22 cap. 2.9.

⁵⁸ La composición del grupo se debe a Vázquez 1980. Más tarde, se añadieron otras piezas, lista en Abásolo 2005, 146. Citas epig.: Paradela: *CIRG* III 47, Baños 1994, n.º 93; Ouzande: *CIRG* III 56, Baños 1994, n.º 94; Tines: *CIRG* I 69; *Augusta Emerita*: *AE* 1952, 109.

⁵⁹ Debido a su extraordinaria forma, la pieza (que, en el contexto puramente romano de *Augusta Emerita*, llama la atención con mayor motivo), ha sido con frecuencia objeto de discusión, *vid.* Álvarez 1946, 6 tab. 3,2; Schlüter 1998, 258 n.º 3 tab. 5, 2; por último, con bibliografía, Murciano 2015, 177.

La pertenencia de la estela emeritense⁶⁰ surge a partir de tres razones: 1) la limitación a la vista frontal, 2) el parecido característico de la estela con una columna: las descripciones hablan de la reutilización de un fragmento del fuste de una columna, 3) el motivo de la cabeza independiente encima de la inscripción. Mientras las tres primeras localidades mencionadas están situadas junto a la costa de Pontevedra, contamos con la otra pieza que procede de Tines (provincia de La Coruña), más al norte, pero también cerca de la costa; en cambio, el ejemplar que proviene de Augusta Emerita se sitúa considerablemente más al sur: en Lusitania. En cuanto a su datación, estas pertenecen al s. II/III d. C. o incluso a una época mucho más tardía (Tines).⁶¹ Por lo tanto, la fuerza normativa de lo romano en este ámbito es limitada, ya que el contacto con la cultura romana no se puede producir de inmediato y las formas romanas se adoptan, como corresponde, con cierto desfase temporal. Dicha normativa abarcaba únicamente el empleo de la escritura, no la forma del soporte. En este contexto, la inscripción aparece, en cierto modo, como una adaptación a las circunstancias.

Aunque esta desviación tipológica de un tipo prehistórico se consensuara⁶² (algo que no resulta difícil de imaginar por razones formales), con el paso del tiempo, en lo que respecta a la forma de las piezas más tempranas de la época romana descritas a continuación, deberían haberse producido sobre todo dos evoluciones de las que no se conocen fases intermedias entre los hallazgos encontrados: 1) la estela de piedra (que, en las piezas más antiguas, ofrece un aspecto amorfo y tiene una apariencia todavía totalmente en bruto, como si se acabara de romper y no hubiera sido trabajada) hubiera dado paso a una especie de fuste rectangular alargado o de trapecio estirado, de forma regular, y 2) la representación antropomorfa más antigua se hubiera reducido en lo sucesivo a la cabeza y la persona representada por medio cuerpo (que, por lo general, iba provista con armas y, por este motivo, se le mencionaba como guerrero) hubiera dejado de existir. De esta manera, al parecer, se liberó espacio en el fuste que, entonces, se pudo aprovechar de otro modo como, por ejemplo, para incluir una inscripción.⁶³ Al reducirse la representación a la cabeza, a la persona representada se le despoja de su torso equipado con las armas y, con ello, de su carácter guerrero, por lo que, en cierto modo, se le neutraliza; pero, al mismo tiempo, también queda abierto a nuevas disposiciones: esto se muestra en el uso de esa superficie para la escritura. En la estela de Paradela, A Estrada (fig. 9a)

⁶⁰ Abásolo 2005, 146; en otros estudios, la estela funeraria se determinó tipológicamente de otra manera, pero en cada caso se puso de relieve su carácter excepcional, p.ej., Cerrillo y Cruz 1993, 167 n° 10 tab. 4,6; Nogales 2001, 43 s. fig. 2,1.

⁶¹ Vázquez 1980, 86; Rodríguez Álvarez 1981, 78; Rodríguez 2013, 321 considera que a la estela de Tines se le inscribieron las letras con posterioridad. En vista de la utilización de la fórmula epigráfica “*in pace*”, tuvo que ser ya en la época cristiana; sobre la historia de la lectura de la inscripción, *vid.* Monteagudo 1996, 105 s.

⁶² Rodríguez Álvarez 1981, 80; Pereira 1990, 181.

⁶³ Estas variaciones llevan a Abásolo 2005, 146 a hablar de un “mestizaje cultural”.

aparece el nombre de la fallecida (Colupata); en la estela de Ouzande (fig. 9b) no se cita ni el nombre del difunto o de la difunta ni el nombre del dedicante,⁶⁴ por lo que permanece sin especificar; mientras que en la estela de Tines (fig. 9c) se presenta el nombre de un fallecido varón (Victorinus).⁶⁵ Resulta evidente que los escultores y/o los clientes eran conscientes del carácter independiente de las estelas con cabeza y supieron utilizar dicha superficie: la prepararon, definieron y comprendieron como una superficie para poner inscripciones. La estela emeritense de Avitianus Petracius es, desde un punto de vista de la evolución tipológica —no cronológica, ya que, por fundamentos epigráficos, está datada en el s. III d.C.—⁶⁶, seguramente la más reciente, ya que la cabeza está metida más profundamente en el fuste de la estela, de modo que ambos elementos formales (fuste y cabeza) combinan de forma más íntima y (ya) no se encuentran como añadidos una encima del otro igual que en el resto.⁶⁷

La inscripción unida a las adaptaciones formales que se han descrito de la estela de piedra prueba que estos monumentos son romanos. No obstante, de las cinco estelas antropomorfas mencionadas únicamente cuatro llevan epígrafe. Este falta en la estela de Troitosende (fig. 9d) que, al principio, se creía que era prehistórica/neolítica,⁶⁸ pero, entretanto, debido a su cercanía formal con las estelas citadas (fig. 9a-c, e), con buenas razones se ha datado asimismo como romana.⁶⁹ Entre estas razones se encuentra el motivo del aspa aislada, habitual en el repertorio ornamental de los altares votivos y sobre las estelas, y que pertenece a la época romana.⁷⁰ En las estelas de Ouzande, Tines y Mérida (fig. 9b-c, e), la inscripción se coloca inmediatamente por debajo de la muesca del cuello y se extiende por una parte o por todo el fuste.⁷¹ La parte inferior de la estela queda sin epígrafes. En el caso de la estela de Tines, su parte inferior es más ancha y, por ello, destaca

⁶⁴ Baños 1994, 221-223 n° 93-94.

⁶⁵ Pereira 1991, 181 n° 69.

⁶⁶ Nogales 2001, 44.

⁶⁷ Pero no es obligatorio llegar a una comprensión tipológica de la forma. También se puede entender esta de otra manera: como el intento de aprovechar la máxima superficie posible de la losa. En favor de ello aboga su contorno irregular.

⁶⁸ Historia de la investigación en Vázquez 1980, 84 s.

⁶⁹ Filgueira 1955, 97 n° 62 tab. 61; Vázquez 1980, 86. A estos autores también se les puede añadir Höck 1985, quien observó que los elementos decorados de la cultura castreña, cuando pueden datarse, siempre pertenecen a la época romana. En efecto, el aspa de la estela de Troitosende aparece con frecuencia sobre los altares votivos del santuario del Monte do Facho que se crea alrededor de mediados del s. III d.C. Próximamente, el catálogo completo en Koch e.p.

⁷⁰ Se encuentran en gran número sobre los altares votivos del santuario del Monte do Facho, *vid.* Koch e.p. Como expone Höck 1985, 253, todos los elementos ornamentados, si pueden datarse, son de la época romana. Sobre el empleo del ornamento en frisos, en jarrones, *vid.* Silva 2007, 622 tab. 64 n° 254-267.

⁷¹ Según Rodríguez 2013, 321, la estela de Tines es más antigua que su inscripción que se añadió posteriormente.

formalmente. Se trata de la forma conocida de un hincón que suele estar creado como un poste para ser clavado en el suelo.⁷² En cambio, la estructura de la superficie escrita de la piedra de Paradela (fig. 9a) es totalmente diferente. Está rota en la parte inferior y la rotura pasa por una línea, de modo que se puede contar con más texto y una estela más larga. En una ampliación complementaria, la inscripción estaría en la zona inferior de la superficie frontal o, en una ampliación más larga, quizás incluso en el centro de la parte delantera de la estela. En cualquier caso, la parte superior de la superficie escrita o del fuste trapezoidal de la estela quedaría libre. Aquí hay un problema evidente, ya que se trata, como justo acabamos de ver en la estela de Ouzande (fig. 9b), del lugar habitual para poner la inscripción sobre las estelas funerarias del noroeste hispánico.⁷³ En efecto, el texto de la estela de Ouzande (que, debido a su corta extensión, hubiera tenido lugar sobre alguna parte arbitraria de la estela) comienza arriba, en el rincón de la izquierda.

En la descripción de la estela de Paradela (fig. 9a), se tiene en cuenta que toda la parte delantera no está alisada: quedó sin trabajar, de modo que las letras del epígrafe también se inscribieron sobre zonas descascarilladas y rotas.⁷⁴ Aquí, es importante observar que las superficies no alisadas de piedras sepulcrales visibles al nivel del suelo no son escasas en los hallazgos del norte hispánico. De hecho, se ha reconocido en ello una tendencia autóctona que se encuentra asimismo sobre piedras sepulcrales del este de Lusitania y Celtiberia.⁷⁵ Por tanto, si el texto no se pone arriba a la izquierda, entonces el estado de la superficie de la roca no es la causa para trasladar la inscripción y el emplazamiento al lugar indicado, sobre todo porque la zona central/inferior de la estela sobre la que está grabada la inscripción está marcada con roturas y descascarillamientos aún mayores y, por eso, es aún menos adecuada como superficie para el epígrafe. Por supuesto, esta superficie superior podría haber estado pintada; pero, dado el estado que se ha descrito de esta, parece improbable. No obstante, tal vez se acepta que se hayan podido destacar las letras mediante la pintura roja habitual.

Pero si en la zona superior de la parte delantera de la estela de Paradela no se ha hallado ni inscripción ni pintura, se plantea la pregunta: ¿cuál puede haber sido el motivo de la elección de ese lugar (que causa una impresión tan arbitraria) para poner la inscripción? La respuesta podría hallarse en una comparativa con la estela de Troitosende (fig. 9d) que, en la división estructural de su superficie frontal, se asemeja en ese sentido a la estela de Paradela (fig. 9a) en que esta, en ese mismo lugar del centro del cuerpo, posee una zona ornamental enmarcada con un aspa en su interior. Esta es seguramente, por su tamaño y su posición, la zona ornamental principal, ya que cuenta con el doble de altura con respecto al resto de zonas ornamentales. La

⁷² Navascués 1963, 168; Schattner *et al.* 2005, 157.

⁷³ Como resumen, p.ej., Salinas 1995, 283.

⁷⁴ Baños 1994, 221 n° 93.

⁷⁵ Salinas 1995, 286.

estela de Troitosende no pertenece a las estelas mono-zonales, como las otras estelas antropomorfas que se han citado, sino que es una de las estelas multi-zonales que se caracterizan por tener distintas zonas decorables colocadas verticalmente unas sobre otras (“Stockwerkstelen”). Se trata de un esquema divisorio que evoca el usual esquema de zonas decorativas superpuestas de los monumentos funerarios romanos que se encuentra por igual sobre la columna de Igel, el pilar de los Nautas de París o las estelas de Vigo.⁷⁶ Su empleo sobre la estela de Troitosende en combinación con la forma de su fuste da otra pista más para su datación romana.

Al alejarse por completo de su vínculo prehistórico-figurativo y de la orientación al ornamento basado en elementos puramente geométricos, la estela de Troitosende se encuadra en la larga lista de monumentos funerarios del norte y del noroeste hispánicos que, de entrada, se suele presentar como no figurativos.

Sin embargo, comparándola con el resto de estelas antropomorfas anteriormente descritas y en relación con la desviación descrita anteriormente de las estelas antropomorfas de sus precursores prehistóricos, existe una clara ruptura: mientras que en las estelas de Paradela, Ouzande, Tines y Augusta Emerita (fig. 9 a-c. e) se usa la parte frontal liberada para la inscripción, la estela de Troitosende posee una división formada por varias zonas entre las que destaca la del centro. Donde antes la representación de medio cuerpo de las estelas prehistóricas seguía poniendo de relieve, de una manera inequívoca, las cualidades guerreras de la misma, ahora surge una ornamentación en su lugar que, con su carácter indiferenciado, se asemeja a las inscripciones descritas y, por ello, crea aparentemente un grado de abstracción para ornamento e inscripción. Por supuesto, en la actualidad, su contenido interpretativo sigue siendo, para nosotros, completamente oscuro; ya que, para nosotros, permanece oculto un posible vínculo entre el ornamento y la figura de la cabeza.⁷⁷ Seguramente, es admisible suponer que la representación es una forma conservadora de entender la estela como un cuerpo humano y pensar de forma latente en esta asociación que probablemente siempre esté presente. No obstante, más allá de esta creencia generalizada, sigue sin revelarse una interpretación metafórico-figurativa del ornamento “aspa” sobre las estelas antropomorfas.⁷⁸ Por esa razón, cada

⁷⁶ Sobre este esquema, *vid.* Schlüter 1998, 13-16.

⁷⁷ Por supuesto, este podría existir de forma puramente teórica. Entonces, quizá se podría suponer que existe una analogía con las representaciones griegas (Himmelmann 1968), una constelación en la que el ornamento está integrado en la imaginaria establecida por la representación de la cabeza, en la que este desempeña una función explicativa subordinada acompañando e ilustrando (al mismo tiempo) a la imagen principal. Sin embargo, en el noroeste hispánico, falta un arte narrativo para describir esto que no aparece hasta bien entrada la época romana, por último, Schattner 2015.

⁷⁸ La discusión sobre las interpretaciones globales de los ornamentos de la cultura castreña es antigua. Ambas posiciones permanecen enfrentadas: por una parte, las que no reconocen en el ornamento ninguna función específica global (Julia 1971, 24. 37) y, por otra,

intento en ese sentido está condenado al fracaso, ya que no puede sustentarse sobre ningún fundamento.⁷⁹

Aun así, ante este trasfondo, queda clara la dimensión del cambio de paradigmas que significó la sustitución de la representación prehistórica de medio cuerpo por la inscripción y por el ornamento: su mensaje se neutralizó.

Pero regresemos al esquema ornamental de las diferentes zonas en las estelas. Parece claro que la distribución de la parte delantera de la estela de Paradela (fig. 9a) no sigue el esquema romano habitual, sino que se hace eco del esquema de distribución de la estela de Troitosende (fig. 9d). Gracias a la división en zonas de su parte frontal, se introduce otra novedad: el realce del centro que, ahora, ocupa la inscripción. Esta evolución sigue, también en este caso, las tendencias romanas de carácter general, como muestra el realce del segmento central del fuste de la columna de Igel. Aquí, la inscripción ha sustituido al ornamento principal sobre la estela de Troitosende sin ocupar, no obstante, el resto de zonas ornamentales que distingue a esta estela y que, tal vez, se consideró de menor rango. Al parecer, para los escultores, la inscripción únicamente se podía poner en el lugar en el que, según su opinión, había espacio para el ornamento principal. Por esa razón, en este caso, el ornamento principal y la inscripción son intercambiables, puesto que ocupan el mismo lugar sobre la parte delantera. Dicha acción da testimonio de una valoración equivalente y de su intercambiabilidad: la inscripción ocupa el espacio de un ornamento. ¿Se puede concluir con ello que, de esta forma, la inscripción incluso se convirtió en imagen (de modo muy similar a lo descrito al comienzo sobre la estela de Bermés)⁸⁰ o que el aspa refleja características de la escritura? No necesariamente, ya que las estelas multi-zonales del noroeste hispánico presentan una disposición totalmente distinta de los tres elementos que las componen: imagen figurativa (I), ornamento o elemento arquitectónico (O) y escritura (E). Sirva como ejemplo la mención de algunas estelas que se han seleccionado arbitrariamente. Como referencia se ha utilizado la publicación *Hispania Antiqua*. En su lámina 122 aparecen representadas seis estelas funerarias.⁸¹ Muestran una colocación de los dichos elementos que parece arbitraria, libre y sin sistema.⁸²

- O-I-E: estela funeraria de *Auscus Boutius*,⁸³

- O-O-E: estela funeraria de *Gaius Petelius Paternus*,⁸⁴

las que aceptan un valor simbólico (como resumen, Monteagudo 1996, 25).

⁷⁹ De todas maneras, dicho intento se ha hecho precisamente en relación con el motivo del aspa como ornamento, *vid.* Monteagudo 1996, 23 s.

⁸⁰ *Vid.* arriba el apartado “Advertencia preliminar y delimitación de la zona de investigación, valor de la escritura y la imagen”.

⁸¹ Trillmich, entre otros 1993.

⁸² Las estelas figuran juntas en una tabla en *Hispania Antiqua*, *vid.* Schlüter 1993, tab. 122.

⁸³ Schlüter 1993, 336 s., tab. 122 a.

⁸⁴ Schlüter 1993, 337, tab. 122 b.

- I-O-E: estela funeraria de *Pestera y Publia*,⁸⁵
- O-E: estela funeraria de *Gaius Licinius Rufus*,⁸⁶
- O-E-I-O: estela funeraria de *Silania Anula*,⁸⁷
- I-E: estela funeraria de *Julia Tongata*.⁸⁸

Aparte de la preferencia por colocar el ornamento en la parte de la cabeza, las posiciones de la imagen y la escritura parecen arbitrarias.

Por el contrario, en las piezas descritas de Ouzande, Tines y Augusta Emerita (fig. 9b-c, e), la situación se presenta de otra manera. En estos casos, la inscripción se lleva tan lejos en la superficie disponible como el texto lo requiere. La superficie de estas estelas se interpreta de un modo completamente diferente. Ya no está sometida a los anteriores principios de división establecidos, sino que se ha liberado de estos en ese sentido como si se pudiera grabar sobre toda la superficie disponible del cuerpo de piedra en toda su extensión, de forma similar a como se haría sobre una hoja de papel. Se trata —con las estelas antropomorfas prehistóricas como telón de fondo— nada más y nada menos que de una radical reinterpretación de la superficie como superficie para la escritura. Mientras tanto, la posición especial de la cabeza permanece sin cambios: es la terminación superior de la estela, es la imagen.

Vayamos al segundo caso mencionado al comienzo de este artículo: que la nueva escritura introducida se una a nuevos soportes e imágenes. Ambos proceden de Italia. Estas son, principalmente, como se ha descrito antes, estelas arqueadas.⁸⁹ Dado que el fenómeno está a la altura de las expectativas que pueden crearse sobre la invasión de la cultura romana en las regiones poco romanizadas hasta entonces, llegados a este punto, bastará con remitirse al trabajo de E. Schlüter quien ha elaborado una detallada tipología de las estelas funerarias. Con las estelas arqueadas, el universo de la imaginaria y la escritura romanas alcanza, especialmente a partir de la época flavia, una amplia superficie del noroeste hispánico.⁹⁰ Se trata de estándares usuales como los que Roma introdujo en todas sus provincias. Las particularidades regionales de Hispania se basan en la unión del tipo itálico de las estelas arqueadas con distintas clases de divisiones multi-zonales, como en el caso de las estelas discoidales y las citadas estelas antropomorfas.⁹¹

Las piedras sepulcrales examinadas hasta ahora son monumentos privados que fueron adaptados como soportes de inscripciones como las estelas antropomorfas, o introducidos de nuevas como las estelas arqueadas. En cambio, en lo que se refiere a las estatuas de guerreros lusitano-galaicos, el

⁸⁵ Schlüter 1993, 337 s., tab. 122 c.

⁸⁶ Schlüter 1993, 338, tab. 122 d.

⁸⁷ Schlüter 1993, 338 s., tab. 122 e; Lemos 2006, 187.

⁸⁸ Schlüter 1993, 339, tab. 122 f.

⁸⁹ Schlüter 1998, 43, tab. 3.

⁹⁰ Schlüter 1998, 8-25.

⁹¹ Como resumen, Schlüter 1998, 24 s.

asunto es diferente. Estos monumentos poseen, debido a su colocación a las entradas de los castros, un carácter público. Tienen una larga tradición que se remonta a las grandes obras plásticas célticas y que comenzó con los primeros grandes monumentos plásticos en el norte de Italia.⁹² La datación de las estatuas hispánicas más antiguas se retrotrae, a juzgar por sus armas y ornamentos, por lo menos hasta el s. II a.C.,⁹³ pero tampoco se descartan dataciones anteriores.⁹⁴ Entretanto, se conocen 33 ejemplares,⁹⁵ cinco de los cuales llevan inscripciones.⁹⁶ En cuatro de estas estatuas de guerreros, la inscripción se halla sobre el escudo que sujetan ostensiblemente ante el abdomen;⁹⁷ en la restante, sobre el jubón y la pierna derecha (fig. 5).⁹⁸ Ya A. Tranoy advirtió sobre el distinto valor de la ubicación y sacó convincentes conclusiones cronológicas de esto:⁹⁹ según explica, la ubicación de la inscripción mencionada en último lugar (sobre la pierna de la estatua de São Paio de Meixedo) produce la impresión de ser casual y, por eso, se habrá puesto posiblemente tras el levantamiento de la estatua; por lo tanto, esta estatua prerromana y su inscripción latina no serían sincrónicas. En cambio, como expone Tranoy, el escudo da la sensación de estar predestinado como lugar para el grabado de una inscripción sobre el resto de las citadas estatuas hieráticas; por eso parece que en estos casos las inscripciones sí coinciden con el levantamiento de las estatuas que, por consiguiente, sólo puede haber sido en la época imperial.

5. EL CONTEXTO SOCIAL: ¿QUIÉN UTILIZA IMAGEN Y ESCRITURA?

El estudio de Schlüter (que abarca la península en su totalidad) se basa en 1.346 piezas que se han incluido en el catálogo.¹⁰⁰ El número de los monumentos conservados parece lo suficientemente grande como para concluir que el levantamiento de piedras sepulcrales y el consecuente

⁹² Como resumen, Frey y Schattner 2003.

⁹³ Quesada 2003, 108.

⁹⁴ Quesada 2003, 104.

⁹⁵ El catálogo de Calo 2003 se ha ampliado, *vid.* Schattner e.p.

⁹⁶ Estas están a debate desde la conferencia de E. Hübner (Hübner 1861; además, Schattner 2014). Por último y como resumen, Tranoy 1987; Redentor 2008a y 2008b; Rodríguez 2013 y 2015. Véase también arriba n. 30.

⁹⁷ Se trata de las estatuas de Lezenho (Calo 2003, n° 11), São Julião (Calo 2003, n° 24) y Santa Comba de Basto (Calo 2003, n° 28), así como de una estatua de Rubiás que en el s. XVII todavía era conocida, pero que, desde entonces, está desaparecida. Sin embargo, se guardó el contenido de su inscripción, *vid.* Tranoy 1987, 223; Calo 2003, n° 21. Como expone Tranoy 1987, 223, tal vez también se puede sumar la estatua de Refojos de Basto a la que, en una época más temprana, se le hizo una inscripción de la que quizá fue víctima una posiblemente más antigua (Calo 2003 n° 29).

⁹⁸ Estatua de guerrero de São Paio de Meixedo (Calo 2003, n° 25).

⁹⁹ Tranoy 1987, 225. *Vid.* arriba también n. 30.

¹⁰⁰ Schlüter 1998, 77, de las cuales 900 se pueden determinar cronológicamente (Schlüter 1998, 43).

conocimiento del latín representaba una costumbre muy extendida que cada vez se volvió más habitual a lo largo del primer s. d.C.¹⁰¹ Seguramente representaba también no sólo para las clases sociales altas, como en el resto de provincias del Imperio romano, un objetivo encomiable y no menos importante para la propia afirmación de las familias.¹⁰² A su favor habla, por una parte, el amplio espectro formal de los monumentos que comprende desde estelas multi-zonales de tamaño muy sobrenatural con imágenes e inscripciones¹⁰³ hasta losas o bloques de piedra más pequeños mono-zonales que están grabados con breves datos sobre el difunto.¹⁰⁴ De forma similar a lo que sucede con los altares votivos, se puede concluir, por el escalonamiento que sufren las dimensiones de dichos monumentos, que existía un cierto comportamiento de competitividad entre las familias que los encargaban.¹⁰⁵ Por otra parte, el ejemplo de la estela funeraria de *Silvia Anulla* del museo de Braganza (Portugal) muestra que, incluso entre las estelas de costosa elaboración, la fabricación en serie estaba a la orden del día, ya que la inscripción sepulcral se grabó posteriormente, como demuestra su disposición en la piedra. Al parecer, la estela ya estaba terminada cuando los descendientes de *Silvia Anulla* la compraron. Este modo de adquisición es probablemente la razón del vínculo (que para nosotros siempre permanece invisible) entre la dedicatoria escrita y la representación gráfica. De hecho, la imagen de un toro y la del fallecido *prima vista* no guardan ninguna relación. Además, algo que debe tenerse muy en cuenta es la costosa creación de la estela que contrasta con la brevedad de efecto casi lapidario de la inscripción, algo que, sin embargo, justamente en el norte de Hispania es la norma general: esta incluye únicamente el nombre del difunto o de la difunta, su ascendencia y, tal vez, su pertenencia a una tribu.¹⁰⁶ Dicha comprobación es digna de consideración para el enfoque de la relación entre imagen y escritura. Por tanto, como, por lo general, la distinción social no queda clara a través de la inscripción, sólo queda la posibilidad de reflejarla a través de la propia estela: de su tipo, su forma, su tamaño y elaboración y, en caso necesario, a través de la representación gráfica. Así, el mensaje es más bien implícito —

¹⁰¹ González 2010, 415; Abascal 2016, 208.

¹⁰² Este tema requiere ser tratado por separado, ya que precisamente, en relación con las provincias germánicas y galas, hay diferencias considerables. Por ejemplo, en Hispania, faltan las representaciones de las profesiones que allí utilizan las clases medias emergentes como medio, mientras la clase alta encuentra su expresión representativa, como es sabido, en costosos monumentos funerarios. Los monumentos funerarios son el resultado del éxito económico. Con respecto al resto de provincias, las germánicas y las galas poseen, en este ámbito, un rasgo distintivo y se plantea la cuestión de las razones para ello.

¹⁰³ Aquí deben citarse especialmente las estelas de Vigo cuya máxima altura es de 2,60 m, *vid.* Julia 1971, 15 tab. 9 b.

¹⁰⁴ P.ej., Baños 1994, 197 n°. 82; 317 n°. 134.

¹⁰⁵ Schattner *et al.* 2014, 263.

¹⁰⁶ Navascués 1963, 159. Excepción son las estelas de Vigo, González 2010, 412.

y, por ello, más difuso— que explícito,¹⁰⁷ sobre todo la función del donador que tampoco se suele especificar con más detalle en la inscripción y que, debido a esto, apenas se utiliza para la propia afirmación. Como Schlüter pudo definir en su trabajo grupos de tipos regionales muy claros,¹⁰⁸ se podría concluir que la tendencia conjunta en esta relacionabilidad de tipos es evidente y que, a través de ella, los grupos, clanes y familias expresan sus vínculos.

Las estatuas de guerreros amplían esta imagen. Gracias a la advertencia en la inscripción del guerrero de São Paio de Meixedo, Portugal (fig. 5), de que la estatua fue dedicada por su compañero de habitación (*contubernalis*) y/o hermano (*frater*),¹⁰⁹ se confirma que ambos, independientemente de a qué se dedicaran, prestaron servicio en el ejército romano.¹¹⁰ De esta manera, aparte de por su filiación, que en el norte hispánico representa el dato que se suele usar con más frecuencia para identificar a las personas sobre las piedras sepulcrales,¹¹¹ a *L. Sestius Corocaudius* también se le define, en el marco de la nueva estructura social, teniendo en cuenta su posición.¹¹² Con la condición de que la datación anteriormente expuesta y justificada por Tranoy sea correcta, este sería el primer caso (en el noroeste hispánico) de un habitante autóctono del que se da a conocer su incorporación a la estructura social romana. No obstante, en lo que se refiere a la cuestión abierta sobre si la estatua debe reconstruirse como estatua funeraria o como estatua honorífica,¹¹³ no se obtiene ninguna respuesta de la observación porque, en ambos casos, la estatua no tiene otras referencias dada su temprana datación en la época augústea. Las otras categorías comienzan a utilizarse más tarde, como se expuso anteriormente (fig. 4). Al parecer, dicha estatua, como el monumento privado de tipología prerromana que tuvo que ser, se definió, al cincelarse una inscripción latina, en la esfera (en adelante marcada por lo romano) del noroeste hispánico y pudo ser visible de una forma segura, de una u otra manera, en público. En cualquier caso, esta circunstancia da testimonio de que las estatuas de guerreros de particulares de distinta condición, como militares (São Paio de Meixedo) y civiles (Lezenho, Rubiás, São Julião) o también todos los colectivos profesionales (Refojos de Basto), pueden aprovecharse para poner inscripciones, en un primer mo-

¹⁰⁷ Sobre estos términos en el contexto funerario romano, *vid.* Brestian 2008, 269.

¹⁰⁸ Como resumen: Schlüter 1998, 24: “regionalización de las formas de las estelas”, “cinco círculos de calidad”.

¹⁰⁹ La cuestión discutida en la bibliografía de si este es idéntico o no a su hermano (“*frater*”) (por último, Rodríguez 2013, 315) no tiene ninguna relevancia en la situación aquí descrita; sobre la inscripción véanse más arriba n. 28 y 29.

¹¹⁰ Esta circunstancia no se ve afectada por las distintas lecturas (recopilado, por último, por Rodríguez Colmenero 2013, 313-319 y Rodríguez Colmenero 2015).

¹¹¹ P.ej., Brestian 2008, 270.

¹¹² Edmondson 2002, 43 (“... *setting up a dedication... or an epitaph... was a distinctly Roman cultural act*”).

¹¹³ Por último, Edmondson 2002, 55 (“*no way of telling whether they are funerary or honorific*”); Redentor 2008a y 2008b (estatua honorífica); Rodríguez 2013 (estatua funeraria).

mento, por su amplia e inquebrantable aceptación social incluso en la época del Imperio romano. Estas distintas condiciones se reconocen en las estatuas con seguridad porque sus valores y visiones también siguieron siendo válidos en la época avanzada del Imperio romano del s. I d.C. En su conjunto, el noroeste hispánico se presenta, precisamente en esa época del primer siglo de la era cristiana, como una región dinámica en la que lo antiguo se adapta de forma creativa y se mantiene, y a lo nuevo se le da la bienvenida.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal 2016: J.M. Abascal Palazón, “Hábito epigráfico romano en el conventus lucensis”, *Conimbriga* 55, 193-219.
- Abásolo 2005: J.A. Abásolo Álvarez, “Celtismo y clasicismo, datos para una controversia”, en: M. Bendala (ed.), *Arqueología ante el tercer milenio, Antonio García y Bellido*, Madrid 2005, 137-148
- Acuña 1993: F. Acuña Castroviejo, Escultura galaico-romana, en: T. Nogales (ed.), *Actas de la Primera Reunión Sobre Escultura Romana en Hispania*, Mérida 1993, 195-204
- Acuña y Rodríguez 2004: F. Acuña Castroviejo y P. Rodríguez García, “Escultura en bronce en Gallaecia”, en: T. Nogales y L.J. Gonçalves (eds.), *Actas de la IV Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid 2004, 255-271
- Alarcão 1988: J. de Alarcão, *Roman Portugal I*, Warminster 1988.
- Alfayé y Marco 2008: S. Alfayé Villa y F. Marco Simón, “Religion, language and identity in Hispania, Celtiberian and Lusitanian rock inscriptions”, en: Häubler 2008, 281-305.
- Alföldy 1991: G. Alföldy, “Augustus und die Inschriften: Tradition und Innovation. Die Geburt der imperialen Epigraphik”, *Gymnasium* 98, 1991, 289-324.
- Álvarez 1946: J. Álvarez, *Museo Arqueológico de Mérida*, Badajoz 1946.
- Ariño 2005: E. Ariño Gil, “La Hispania Citerior occidental y la Lusitania septentrional entre Augusto y los Flavios. El ager per extremitatem mensura comprehensus”, en: *L’Aquitaine et l’Hispanie septentrionale à l’époque julio-claudienne. Organisation et exploitation des espaces provinciaux*, Bordeaux 2005, 95-112.
- Baños 1994: G. Baños, *Corpus de inscrições romanas de Galicia. II Provincia de Pontevedra*, Santiago de Compostela 1994.
- Beltrán 2012: F. Beltrán Lloris, “Roma y la epigrafía ibérica sobre piedra del Nordeste peninsular”, *PalHisp* 12, 2012, 9-30
- Bettencourt 2006: A. Bettencourt, “Las estatuas-menhires”, en: C. del Pulgar Sabín (ed.), *Arte y cultura de Galicia y norte de Portugal I*, Vigo 2006, 171-177.

- Brestian 2008: S. de Brestian, "Interrogating the dead. Funerary inscriptions in Northern Iberia", en: Häußler 2008, 267-279
- Bueno, Barroso y Balbín 2011: P. Bueno, R.M^a. Barroso y R. de Balbín, "Identidades y estelas en el Calcolítico peninsular. Memorias funerarias en la cuenca del Tajo", en: Vilaça 2011, 37-62.
- Bueno 1995: P. Bueno Ramírez, "Megalitismo, estatuas y estelas en España", *Statue-stele e massi incisi nell'Europa dell'età del rame*, Bergamo 1995, 77-130.
- Calo 2003: F. Calo Lourido, Catálogo, *MM* 44, 2003, 6-32.
- Carvalho 2000: H.P. Abreu de Carvalho, Parcelamento rural de Bracara Augusta, questões metodológicas, en: V. Oliveira Jorge (ed.), 3^o *Congresso de Arqueologia Peninsular. Actas vol. 6 Arqueologia da Antiguidade na Península Ibérica*, Porto 2000, 143-146.
- Carvalho 2012: H.P. Abreu de Carvalho, "Marcadores da paisagem e intervenção cadastral no território próximo da cidade de *Bracara Augusta (Hispania Citerior Tarraconensis)*", *AEspA* 85, 2012, 149-166.
- Celestino y Salgado 2011: S. Celestino Pérez y J.Á. Salgado Carmona, "Nuevas metodologías para la distribución espacial de las estelas del oeste peninsular", en: Vilaça 2011, 417-448.
- Cepeda *et al.* 2008: J. J. Cepeda Ocampo, J. M. Iglesias Gil y A. Ruiz Gutiérrez, "Territorio rural y espacio urbano en Iuliobriga (Cantabria)", en: J. Mangas y Á. Novillo (ed.), *El territorio de las ciudades romanas*, Madrid 2008, 309-331.
- Cerrillo y Cruz 1993: E. Cerrillo y M. Cruz, "La plástica indígena y el impacto romano en la Lusitania", en: T. Nogales (ed.), *Actas de la I reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid 1993, 159-178.
- Correia 2010: A.M. Venhuizen Correia, *Estelas e Estátuas-menires no Centro e Norte de Portugal e Sudoeste da Meseta Superior*, Universidade de Coimbra 2010.
- Cortés 2013: C. Cortés Bárcena, *Epigrafía en los confines de las ciudades romanas. Los termini publici en Hispania, Mauretania y Numidia*, Roma 2013.
- Díaz y Díaz 1983: M. C. Díaz y Díaz, "Sobre la implantación del latín en la sociedad galaico-romana", en: G. Pereira (ed.) *Estudos de cultura castrexa e de historia antiga de Galicia*, Santiago de Compostela 1983, 283-293
- Edmondson 2002: J.C. Edmondson, "Writing Latin in the province of Lusitania", en: A.E. Cooley (ed.), *Becoming Roman, writing Latin? Literacy and epigraphy in the Roman West*, Portsmouth 2002, 41-60.
- Fabião 2009: C. Fabião, "A dimensão atlântica da Lusitânia. Periferia ou charneira no Império romano?", en: J.G. Gorges (ed.), *Lusitânia Romana. Entre o mito e a realidade*, Cascais 2009, 53-74.
- Fernández *et al.* 2012: P. Á. Fernández Vega, R. Bolado del Castillo, J. Callejo Gómez y L. Mantecón Callejo, "Un nuevo término augustal del *Ager Iuliobrigensium*", *AEspA* 85, 2012, 267-271

- Filgueira y d'Ors 1955: J. Filgueira y A. d'Ors, *Inscripciones romanas de Galicia, III Museo de Pontevedra*, Santiago de Compostela 1955.
- Frey y Schattner 2003: O.-H. Frey y Th.G. Schattner, "Bilanz der Tagung", *MM* 44, 2003, 305-307.
- Gomes 2011: M. Varela Gomes, "Estátuas-menires antropomórficas da região de Évora. Novos testemunhos e problemáticas", en: Vilaça 2011, 11-36.
- González 2010: F.J. González García, "Hábito epigráfico, decoración plástica e interacción cultural en el noroeste hispano en época romana. Análisis de las estelas funerarias de Vigo (Pontevedra)", *MM* 51, 2010, 397-418.
- Häusler 1966: A. Häusler, "Eine Stele mit menschlicher Gestalt aus dem nordpontischen Gebiet", *IPEK* 22, 1966, 53-61.
- Häußler, 2008: R. Häußler (ed.), *Romanisation et épigraphie, études interdisciplinaires sur l'acculturation et l'identité dans l'Empire romain*, Montagnac 2008.
- Himmelmann 1968: N. Himmelmann, *Über einige gegenständliche Bedeutungsmöglichkeiten des frühgriechischen Ornaments*, Wiesbaden 1968.
- Höck 1985: M. Höck, "Verzierte Bauteile aus Castros im Nordwesten der Iberischen Halbinsel", *MM* 26, 1985, 243-256.
- Höck 2003: M. Höck, "Os Guerreiros lusitano-galaicos na história da investigação, a sua datação e interpretação", *MM* 44, 2003, 51-66.
- Horster 1997: M. Horster, "Literarische Zeugnisse kaiserlicher Bautätigkeit: eine Studie zu Baumaßnahmen in Städten des Römischen Reiches während des Prinzipats", *Beiträge zur Altertumskunde* 91, Stuttgart 1997.
- Horster 2001: M. Horster, *Bauinschriften römischer Kaiser: Untersuchungen zu Inschriftenpraxis und Bautätigkeit in Städten des westlichen Imperium Romanum in der Zeit des Prinzipats*, Stuttgart 2001.
- de Hoz 2010a: J. de Hoz, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad*, Madrid 2010.
- de Hoz 2010b: J. de Hoz, "Las lenguas del Noroeste peninsular y la relación entre astures y galaicos", *Larouco*, 5, 2010, 17-38.
- de Hoz 2014: J. de Hoz, "El abecedario latino de Vale da Casa (Vila Nova de Foz Côa, Portugal)", *PalHisp* 14, 2014, 189-204.
- Hübner 1861: E. Hübner, "Statuen galläkischer Krieger", *Archäologische Zeitung* 19, 1861, 185-195.
- Iglesias y Ruiz 1998: J.M. Iglesias Gil y A. Ruiz, *Epigrafía romana de Cantabria*, Bordeaux 1998.
- Oliveira y Oliveira 1983: V. Oliveira Jorge y S. Oliveira Jorge, "Nótula preliminar sobre uma nova estátua-menir no Norte de Portugal", *Arqueologia Porto* 7, 1983, 44-81.
- Julia 1971: D. Julia, *Étude épigraphique et iconographique des stèles funéraires de Vigo*, Heidelberg 1971.
- Kimmig 1987: W. Kimmig, "Eisenzeitliche Grabstelen in Mitteleuropa. Versuch eines Überblicks", *Fundberichte aus Baden Württemberg* 12, 1987, 251-297.

- Koch 2003: M. Koch, “Die lusitanisch-galläkischen Kriegerstatuen in ihrem literarisch-epigraphischen Zusammenhang”, *MM* 44, 2003, 67-86.
- Koch e.p.: M. Koch, *Die epigraphische Hinterlassenschaft des Heiligtums auf dem Monte do Facho (O Hio/Cangas, Galicien)*, Madrider Beiträge 38.2. en prensa.
- Lemos 2006: F. Sande Lemos, “Estelas funerarias”, en: C. del Pulgar (ed.), *Arte y cultura de Galicia y norte de Portugal* II, Vigo 2006, 185-190.
- Le Roux y Tranoy 1973: P. Le Roux y A. Tranoy, “Rome et les indigènes dans le Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique. Problèmes d’épigraphie et d’histoire”, *MCV* 9, 1973, 177-231.
- Le Roux y Tranoy 1983: P. Le Roux y A. Tranoy, “Le mot et la chose. Contribution au debat historiographique”, *AEspA* 56, 1983, 109-121.
- Le Roux 1982: P. Le Roux, *L’armée romaine et l’organisation des provinces ibériques, d’Auguste à l’invasion de 409*, Paris 1982.
- Le Roux 1990: P. Le Roux, “Le phare, l’architecte et le soldat. L’inscription rupestre de La Corogne. *CIL* II 2559”, *Miscellanea greca e romana* 15, 1990, 133-145.
- Le Roux 1994: P. Le Roux, “Cités et territoires en Hispanie: l’épigraphie des limites”, *MCV* 30, 1994, 37-51
- López 1989: G. López Monteagudo, *Esculturas zoomorfas celtas de la Península Ibérica*, Madrid 1989.
- Maluquer 1956: J. Maluquer, *Carta arqueológica de España*, Salamanca 1956.
- Mañanes 1982: T. Mañanes, *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno*, Salamanca 1982.
- Maya y Álvarez 2001: J.L. Maya González y R. Álvarez Arza, “La estatua-pilar de Santa María de Tarañes (Ponga, Asturias) y su relación con la de Troitosende”, *Complutum* 12, 2001, 137-142.
- Mederos y Ruiz 2001: A. Mederos Martín y L. Ruiz Cabrero, “Los inicios de la escritura en la Península Ibérica. Grafitos en cerámicas del Bronce Final III y fenicias”, *Complutum* 12, 2001, 97-112.
- Monteagudo 1996: L. Monteagudo, “La religiosidad callaica. Estela funeraria romana de Mazarelas (Oza dos Ríos, A Coruña), cultos astrales, priscilianismo y outeiros”, *Anuario Brigantino* 19, 1996, 11-118.
- Morillo 2007: Á. Morillo, “El ejército romano en España”, en: *id.* (ed.), *El ejército romano en Hispania, guía arqueológica*, León 2007, 87-112.
- Murciano 2016: J.M. Murciano, “Estela funeraria de Avitianus Petracius”, en: J. M. Álvarez Martínez, A. Carvalho y C. Fabião (eds.), *Lusitania romana. Origen de dos pueblos*, Mérida 2016, 177.
- Navascués 1963: J.M^a. de Navascués, “Caracteres externos de las antiguas inscripciones salmantinas. Los epitafios de la zona occidental”, *BRHA* 152, 1963, 159-223.
- Nogales 2001: T. Nogales Basarrate, “La imagen del difunto y su evolución en el tiempo”, en: J.C. Edmondson, T. Nogales y W. Trillmich, *Imagen y memoria, monumentos funerarios con retratos en la colonia Augusta Emerita*, Madrid 2001, 38-59.

- Nony 1968: D. Nony, "Claude et les espagnols. Sur un passage de l' Apocoloquintose", *MCV* 4, 1968, 51-71.
- Pereira 1982: G. Pereira Ménaut, "Los *castella* y las comunidades de Gallaecia", *Zephyrus* 34-35, 1982, 249-267.
- Pereira 1991: G. Pereira Menaut, *Corpus de inscripcions romanas de Galicia. I Provincia de A Coruña*, Santiago de Compostela 1991.
- Pereira 1995: G. Pereira Menaut, "Epigrafía 'política' y primeras culturas epigráficas en el noroeste de la P. Ibérica", en: F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Zaragoza 1995, 293-326.
- Pérez 1998: M. Pérez Juliá, "Rutinas de la escritura. Un estudio perceptivo de la unidad párrafo", *LynX, A Monographic Series in Linguistics and World Perception* 12, Valencia 1998.
- Quesada 2003: F. Quesada, "Espejos de piedra? Las imágenes de armas en las estatuas de los guerreros llamados galaicos", *MM* 44, 2003, 87-115.
- Redentor 2008a: A. Redentor, "Inscrições sobre guerreiros lusitano-galaicos: leituras e interpretações", *RPA* 11,2, 2008, 195-214.
- Redentor 2008b: A. Redentor, "Sobre o significado dos guerreiros lusitano-galaicos, o contributo da epigrafia", *PalHisp* 9, 2008, 227-246.
- Rodà 1997: I. Rodà, "August i les ciutats d'Hispania", en: *Curs d'Història Monetària d'Hispania*, Barcelona 1997, 9-20.
- Rodà 1998: I. Rodà, "El papel de Agripa en la trama urbana de la Hispania augustea", en: A. Rodríguez (ed.), *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*, Lugo 1998, 275-293.
- Rodà 2007: I. Rodà, "La figura de Agripa, el ejército y la promoción de las obras públicas en Hispania", *Larouco* 4, 2007, 27-43.
- Rodríguez Álvarez 1981: M^a.P. Rodríguez Álvarez, "Sincretismo de la religión indígena a la religión romana visto a través de las estelas antropomorfas", *Brigantium* 2, 1981, 73-82.
- Rodríguez et al. 2004: A. Rodríguez Colmenero, S. Ferrer y R.D. Álvarez, *Callaeciae et Asturiae itinera romana. Miliarios e outras inscripcions viarias romanas do Noroeste hispánico. Conventos bracarense, lucense e asturicense*, Santiago de Compostela 2004.
- Rodríguez 2013: A. Rodríguez Colmenero, "Guerreros galaicos con inscripción latina: ¿indigenismo o romanización?", en: F. Acuña, R. Casal y S. González (eds.) *Escultura Romana en Hispania VII*, La Coruña 2013, 307-334.
- Rodríguez 2015: A. Rodríguez Colmenero, *Dioses, guerreros y topónimos en la Gallaecia romana*, Lugo 2015.
- Rodríguez-Corral 2012: J. Rodríguez-Corral, "Las imágenes como un modo de acción: las estatuas de guerreros castreños", *AEspA* 85, 2012, 79-100.
- Salinas 1995: M. Salinas de Frías, "Los inicios de la epigrafía en Lusitania oriental", en: F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Zaragoza 1995, 281-287.

- Salinas y Palao 2012: M. Salinas de Frías y J.J. Palao Vicente, “Nuevo miliario de Augusto procedente de Fuenteguinaldo (Salamanca)”, *AEspA* 85, 2012, 273-279.
- Santos 2010: M.J. Correia Santos, “Estelas diademadas. Problemas cronológicos y criterios de clasificación. A propósito del hallazgo de A-da-Moura (Santana da Azinha, Guarda, Portugal)”, *MM* 51, 2010, 42-60.
- Schattner 1998: Th.G. Schattner, “Gerês”, en: *id.* (ed.), *Archäologischer Wegweiser durch Portugal*, Mainz am Rhein 1998, 62.
- Schattner 2003: Th.G. Schattner, “Stilistische und formale Beobachtungen an den Kriegerstatuen”, *MM* 44, 2003, 127-146.
- Schattner 2012: Th.G. Schattner, “Kurze Bemerkung zu den Figurenfriesen und Prozessionsdarstellungen auf westhispanischen Denkmälern”, *MM* 53, 2012, 403-428.
- Schattner 2014: Th.G. Schattner, “Hübner, las estatuas de guerreros galaicos y la cultura castreña del Noroeste hispanico”, en: D. Marzoli, J. Maier Allende y Th.G. Schattner (eds.), *Historia del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid 4: Emil Hübner y las ciencias de la antigüedad clásica en Hispania*, Darmstadt 2014, 381-397.
- Schattner 2015: Th.G. Schattner, “Zur Deutung der Friesdarstellungen auf den Diademen von Moñes”, *MM* 56, 2015, 139-167.
- Schattner *et al.* 2005: Th. G. Schattner, J. Suárez Otero y M. Koch, “Monte do Facho, Donón (O Hío, Pontevedra) 2003. Bericht über die Ausgrabungen im Heiligtum des Berobreus”, *MM* 46, 2005, 135-183.
- Schattner, Suárez y Koch 2014: Th. G. Schattner, J. Suárez Otero y M. Koch, “Weihaltäre im Heiligtum des deus Iar Berobreus auf dem Monte do Facho (O Hío, Galicia)”, en: A.W. Busch y A. Schäfer (eds.), *Römische Weihealtäre im Kontext*, Köln 2014, 249-268.
- Schattner e.p.: Th.G. Schattner, “Am Eingang vor der Mauer. Zum Aufstellungskontext galläkisch-lusitanischer Kriegerstatuen”, en prensa.
- Schattner y Correia Santos 2010: Th. G. Schattner, M. J. Correia Santos, “O santuário do Cabeço das Fráguas através da arqueologia”, in: Th.G. Schattner y M.J. Correia Santos (ed.), *Porcom, Oilam, Taurom. Cabeço das Fráguas, o santuário no seu contexto*, Guarda 2010, 89-108.
- Schlüter 1993: E. Schlüter, “Grabstelen”, en: Trillmich *et al.* 1993, 336-339 tab. 122a-f.
- Schlüter 1998: E. Schlüter, *Hispanische Grabstelen der Kaiserzeit. Eine Studie zur Typologie, Ikonographie und Chronologie*, Lüneburg 1998.
- Silva 2007: A. Coelho Ferreira da Silva, *A cultura castreja no Noroeste de Portugal*, Porto 2007².
- Solana y Sagredo 2008: J.M. Solana y L. Sagredo, *La política viaria en Hispania : siglos I-II d.C.*, Valladolid 2008.
- Tranoy 1981: A. Tranoy, *La Galice romaine. Recherches sur le nord-ouest de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité*, Paris 1981.

- Tranoy 1988: A. Tranoy, “Du heros au chef: L’image du guerrier dans les sociétés indigènes du nord-ouest de la Péninsule Ibérique (II^e siècle avant J.-C.-I^{er} siècle après J.-C.), en: *Actes du Colloque Le monde des images en Gaule et dans les provinces voisines, Caesarodunum 23*, Paris 1988, 219-228.
- Tranoy 2005: A. Tranoy, “Religion et organisation du territoire en Galice au I^{er} siècle de l’empire romain”, en: *L’Aquitaine et l’Hispanie septentrionale à l’époque julio-claudienne. Organisation et exploitation des espaces provinciaux*, Bordeaux 2005, 119-124.
- Trillmich *et al.* 1993: W. Trillmich, Th. Hauschild, M. Blech, H.G. Niemeyer, A. Nünnerich-Asmus y U. Kreilinger, *Hispania Antiqua. Denkmäler der Römerzeit*, Mainz 1993.
- Untermann 1993: J. Untermann, “Anotaciones al estudio de las lenguas prerromanas del Noroeste de la Península Ibérica”, en: *Galicia. Da romanidade á xermanización. Problemas históricos e culturais. Actas do encontro científico en homenaxe a F. Bouza Brey (1901-1973)*, Santiago 1993, 367-397.
- Untermann 1994: J. Untermann, “Die Völker im Nordwesten der Iberischen Halbinsel zu Beginn der römischen Kaiserzeit”, *Arheologia Moldovei* 17, 1994, 27-47.
- Vázquez 1980: J. M. Vázquez Varela, “La estela de Troitosende. Uso y abuso de los paralelismos en el arte prehistórico”, *Brigantium* 1, 1980, 83-91.
- Vedder 2001: U. Vedder, *Grabsteine mit Porträt in Augusta Emerita / Lusitania*, Rahden 2001.
- Vilaça 2011: R. Vilaça, (coord.), “Estelas e estátuas-menires da pré à proto-história”, *Actas das IV Jornadas Raianas*, Sabugal 2011.
- Zanker 1987: P. Zanker, “Einleitung”, en: W. Trillmich y P. Zanker (eds.), *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, Madrid 1987, 1-23.

Thomas Schattner
Instituto Arqueológico Alemán
correo-e: thomas.schattner@dainst.de

Fecha de recepción del artículo: 17/07/2017 Fecha de aceptación del artículo: 07/09/2017
